

### El asunto de los empleados municipales.

## Con arreglo a una Real orden, no pueden ser declarados cesantes.

En nuestro número de anoche decíamos que la falta de tiempo nos impedía comentar con la amplitud que el caso merecía el oficio recibido en la Alcaldía, firmado por el excelentísimo señor capitán general de la región y por el cual se declaraban cesantes más de cincuenta empleados municipales. Nos condolidamos, y seguimos condolidándonos, de que esta determinación viese a regreceser aun más de lo que ya eran las oscuras tonalidades que nos ofrece la actual crisis de trabajo que se observa en el municipio. Dejar sin pan a más de ciento cincuenta familias, abocados, como estamos al invierno, nos parecía que no podía entrar en los cálculos del Directorio, quien por boca del señor marqués de Magaz ha ofrecido no hacerlo así a las comisiones de empleados municipales de España que le citaron en el mes de agosto. Obediendo aquella visita a aplicar a los vocales del Directorio militar que se dejase efecto el acuerdo tomado para que fuesen declarados cesantes todos cuantos empleados estuviesen desempeñando cargos en los municipios y dependencias del Estado sin estar sujetos a la llamada Ley de sujeción a la llamada Ley de sujeción, o sea en lo preceptado en las leyes de 1885 y 1886.

Era tristísimo, ciertamente, ver millares de familias, cuya subsistencia se encontraba en los brazos de ellas, se viesen de improviso en la calle, asomados a la miseria, sin haber cometido penalidad alguna, porque si alguna hubo, esa habría que imputárase a los que tales destinos otorgaron. Así debió comprenderlo también el almirante y vicepresidente del Directorio, señor marqués de Magaz, cuando ofreció a los comisionados que el acuerdo tomado en Consejo sería llevado a efecto.

Esta promesa tranquilizó a las numerosas familias amenazadas. En ellas volvió a renacer el ánimo. El espectro del hambre se difumaba; y por lo que respecta a los empleados municipales santanderinos, el "alegrón" fue completo.

Pero como «la alegría en las casas de los pobres dura poco», por desparecer por completo los cuantos no llevan más de cinco años prestando sus servicios a la administración municipal. Nosotros conocimos una Real orden por la que se dejaba sin efecto el acuerdo que tenía tan grave aprieto ponía a los modestos funcionarios. De una Real orden que lleva la fecha de 17 de agosto del año actual, copiamos su parte dispositiva que dice así:

«Los funcionarios que actualmente estén desempeñando destinos de los comprendidos en las Leyes de 1876 y 1885, pagados con fondos provinciales y municipales, los que tengan nombramiento en propiedad hecho con anterioridad a la publicación del Reglamento de funcionarios municipales, para los dependientes de Diputaciones, aunque estos nombramientos no se hayan basado a los preceptos de las Leyes antes citadas, serán respetados en sus destinos, siempre que reúnan, a juicio de los centros o dependencias que estén afectos los destinos, condiciones de idoneidad para desempeñarlos y que hayan procedido al tomar posesión, y a la situación militar que por su condición les hubiera correspondido, según está dispuesto en el artículo 1.º del Reglamento de funcionarios mayores de 21 años.»

Se exceptúan aquellos destinos cuyas vacantes hayan sido publicadas y provistas en cumplimiento por la Junta Calificadora.

De estos nombramientos darán cuenta a los Centros respectivos, a la Junta Calificadora de destinos civiles del Ministerio de la Guerra, para efectos de constancia en las relaciones que deben obrar en el Centro, con arreglo a lo dispuesto en las RR. OO. de

este Directorio Militar de 7 y 26 de noviembre último y 7 de febrero siguiente, a fin de que por la referida Junta no se proceda a la adjudicación y provisión de las referidas vacantes.

3.º Todas las vacantes dependientes de Ayuntamientos que se cubran con arreglo a esta disposición, se considerarán como correspondientes al turno de libre elección, asignándose a la provisión por la Junta Calificadora las primeras vacantes que se produzcan en número igual al de los destinos que se hayan así provistos, siguiéndose después las normas establecidas en el Reglamento de funcionarios municipales.

4.º En lo sucesivo se dará el más exacto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento de 10 de octubre de 1885 para la aplicación de la Ley de 10 de julio del mismo año, recordando a los Ordenadores e Interventores de pagos lo dispuesto en el artículo 8.º de la citada Ley sobre abono de haberes a sus funcionarios.

5.º Por el ministerio de la Gobernación se dispondrá lo conveniente para que a esta disposición se le dé la mayor publicidad posible, para que llegue a conocimiento de todos los Ayuntamientos y Diputaciones de España para su más exacto cumplimiento.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 17 de agosto 1925.

El marqués de Magaz.

Con arreglo a esta Real orden, creamos nosotros que la seguridad de los empleados municipales es un hecho concreto, de lo que huelga decir que no alegamos infinito.

### Un hombre ahogado.

Esta mañana, a las diez, apareció flotando sobre las aguas cercanas al Depósito Franco, el cadáver de un hombre. Momentos de después fue extraído del agua por el ordenado de la Comandancia de Marina, Juan Alonso, el cual dio parte a sus superiores.

A los pocos momentos de ocurrir el hecho, se personó el Juzgado en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

Practicado un registro en los documentos que llevaba en los bolsillos, se identificó que era el obrero de 57 años, con domicilio en Cuesta de la Atalaya, 35, Benjamín Martínez. Se desconocen los motivos de la muerte de este hombre, pues sus familiares nos dicen que esta mañana salió de casa y que en él no notaron ninguna anomalía.

### AYUNTAMIENTO

Cuando visitamos esta mañana al alcalde accidental señor Galán en su despacho oficial, nos dijo que el excelentísimo Ayuntamiento va a dirigir una instancia al Presidente del Directorio señor Primo Rivera, pidiéndole que a ser posible se modifique el artículo del nuevo Estatuto Municipal, en virtud del cual han de quedar cesantes en estas dependencias más de cien empleados, por no llevar los años de servicios que marca dicho artículo.

Lámparas "Philips"  
GARCIA (Optico)  
SAN FRANCISCO, 15 Teléfono 5-21

### El desgraciado siniestro de hoy.

## Un voraz incendio destruye parte de los talleres de Corcho e hijos y hace presa en las casas núm. 1 y 3 de la calle Alta.

### La noticia en la población.

A eso de las doce y media de hoy, cundió por la población como reguero de pólvora una noticia que puso en conmoción a todo el vecindario, que inmediatamente temió que de hoy fuera un día de luto por la calle Alta.

La noticia era esta: Los importantes talleres que los señores Corcho e hijos tienen en la Rampa de Sotileza, estaban ardiendo en pompa y las llamas amenazaban propagarse, impulsadas por el fortísimo viento sur que reina desde antaño tarde, a las casas de la calle Alta.

La noticia, que por desgracia era cierta, se propagó rápidamente por toda la ciudad, y en poco tiempo se congregó en el lugar de la desgracia inmenso gentío.

También acudieron al lugar del siniestro, además de ambos Cuerpos de bomberos con todo el material disponible, todas las autoridades.

### Cómo se inició el incendio.

Según nuestros informes, cuando los obreros de los talleres de los señores Hijos de Corcho se retiraron a las doce a almorzar, según costumbre, ninguno de éstos, ni de los empleados en las oficinas de la importante factoría instaladas como se sabe en un local adosado al edificio de los talleres, se dieron cuenta de la iniciación del siniestro.

Un cuarto de hora más tarde, o sea alrededor de las doce y cuarto, los dueños de los talleres que aún continuaban en las oficinas, observaron una gran llamarada en uno de los departamentos y bajo los efectos de la sorpresa, se dedicaron a sacar los objetos que encontraron más a mano desp. de dar el aviso telefónico a los bomberos de lo que ocurría, ayudados por el personal de oficinas, que se portó brillantemente en esta labor.

La iniciación del incendio parece que está claramente explicada, creyéndose fundada-mente que se produjo a consecuencia de un contacto habido por efecto del fuerte viento Sur reinante entre dos cables de alta tensión que pasan inmediatos al edificio siniestrado donde estaban instaladas las oficinas, en uno de cuyos techos (pues estaba construido de doble techado) existían algunas hierbas secas en las que prendió la chispa eléctrica de la pérdida del contacto de dichos cables, propagándose rápidamente el fuego alentado por el fuerte viento al segundo te- chado y de éste a las oficinas.

### Lo que pudo ser salvado.

Debido a que ésta es, como hemos dicho de madera, y al furioso viento Sur que a aquella hora reinaba, el fuego se propagó rápidamente, hasta el punto de que cuando el personal de las oficinas subió a los pocos momentos al tejado de los talleres, ya estaba toda aquella parte envuelta en una espesísima columna de humo.

El señor Barros nos dijo que pocos momentos después de iniciado el incendio, era tal la cantidad de chispas que entraba en su taller, aún teniendo las puertas cerradas, que para evitar que el siniestro se propagara a su establecimiento tuvo que masillar y recibir con cal hidráulica todos los intersticios, además de emplear a sus obreros en refrescar la fachada.

Por último nos manifestó que aunque tenía aseguradas las existencias de su establecimiento, había sacado por precaución algún material de saneamiento, al que no alcanza ba el seguro.

### La llegada de los bomberos.

Próximamente a la una menos cuarto llegaron los bomberos municipales y voluntarios al lugar del siniestro. Las llamas habían hecho presa ya del departamento de oficinas, ofreciendo a los ojos del numerosísimo público congregado en la estación del Norte,

### un aspecto fantástico e imponente.

Rápidamente los mencionados Cuerpos de bomberos comenzaron los trabajos de extinción, atendiendo principalmente a evitar que el incendio se propagara a los talleres y casas de la Calle Alta.

Algo de desconcierto por parte de los bomberos municipales hubo en los primeros momentos, pues faltos del material suficiente, agua y dirección en los trabajos (su jefe, señor Cabrillo, no se hallaba en dicho lugar), fué causa de que los heroicos esfuerzos desplegados por los bomberos no tuvieran la eficacia debida, repuntándose después y luchando bravamente en la extinción, hasta el punto de exponer constantemente sus vidas en los sitios más peligrosos, consiguiendo que el incendio no llegara a las distintas secciones de los importantes talleres metalúrgicos, salvo el primero, destinado a calderería y latonería, que sufrió desperfectos de importancia.

Como es sabido el edificio siniestrado consta de dos plantas unidas entre sí, una la más inmediata a la Rampa de Sotileza, que consta de planta baja y dos pisos y el otro de una sola planta, que tiene la misma altura que la baja del anterior.

En la planta baja del primer de los edificios, está instalado el taller de maquinaria; en el primer piso el salón de exposición y el cuarto de planimetría, y en el piso superior las oficinas de la Casa Central.

Las llamas han destruido totalmente esta planta del edificio, o sea taller de maquinaria, salón de exposición, sala de planimetría y oficinas, y la primera sección de la otra planta en la que está instalada la calderería.

### Una versión de D. Francisco Barros.

En la planta baja de la casa número 1 de la calle Alta, por la parte que dá a Sotileza, está establecido con hojalatería don Francisco Barros, que vive en el número 7 de la citada calle.

Hemos podido hablar con el señor Barros, quien nos manifestó, que a las doce y diez llegó a su casa y antes de comer salió a unirse los balcones de la fachada Sur.

A los pocos momentos advirtió que en la media asta de madera, de unos doce centímetros, que forma el ángulo derecho de la fachada Sur del edificio que servía de oficina a la Casa Corcho e Hijos, y sobre la que pasan los hilos de la luz eléctrica, se formaba un contacto a consecuencia del cual salieron algunas chispas que prendieron en la citada media asta.

Debido a que ésta es, como hemos dicho de madera, y al furioso viento Sur que a aquella hora reinaba, el fuego se propagó rápidamente, hasta el punto de que cuando el personal de las oficinas subió a los pocos momentos al tejado de los talleres, ya estaba toda aquella parte envuelta en una espesísima columna de humo.

El señor Barros nos dijo que pocos momentos después de iniciado el incendio, era tal la cantidad de chispas que entraba en su taller, aún teniendo las puertas cerradas, que para evitar que el siniestro se propagara a su establecimiento tuvo que masillar y recibir con cal hidráulica todos los intersticios, además de emplear a sus obreros en refrescar la fachada.

Por último nos manifestó que aunque tenía aseguradas las existencias de su establecimiento, había sacado por precaución algún material de saneamiento, al que no alcanza ba el seguro.

### También se propagó el siniestro a las casas 1 y 3 de la calle Alta.

No ocurrió lo mismo por desgracia con las casas números 1 y 3, de la calle Alta.

Próximamente a la una y media de la tarde y cuando estaba en su mayor apogeo el incendio en el edificio foco del mismo, las llamas hicieron presa en la parte alta de las dos citadas casas.

Favorecidas por el viento Sur, que aún sopla con enorme intensidad, rápidamente se propagaron por los tejados de ambas casas, corriéndose después a los pisos altos.

Acudieron los bomberos y tras de improbos esfuerzos lograron localizar el incendio en estas dos casas, contribuyendo

### quien nos dijo que alrededor de las doce y media se encontraba su hermano Manolo en el cuarto de planimetría, y de pronto sintió como una explosión y que el local se llenaba de humo y llamas.

La forma en que fué invadido el cuarto de planimetría hace sospechar a nuestro interlocutor que el incendio no se ha producido repentinamente, sino que ha venido incubándose durante algunas horas, quizás desde anoche, y que el Sur ha contribuido a una exteriorización tan rápida.

La impresión que recibió Manolo Corcho al ver invadido tan inesperadamente el local en que se encontraba, por llamas y el humo, fué tan intensa, que sufrió un ligero desvanecimiento.

### Cajas refractarias FICHET

Relojes eléctricos BRIBIÉ

Antonio Camera

Teléfono, 682

### Los obreros no quedarán sin trabajo.

Continuó hablando el señor Corcho, y al preguntarle nosotros el número de obreros que trabajaban en los talleres siniestrados, nos respondió que no lo recordaba exactamente, pero que desde luego eran pocos, porque paulatinamente habían sido trasladados a los talleres de la Reyerta y San Martín, ya que era propósito de su hermano Leonardo, director de la Casa, ir reduciendo lo más posible el trabajo en los talleres de Sotileza, y dejar estos locales más bien para oficinas de la Casa Central.

Les preguntamos qué sería de los obreros que en la actualidad trabajan en los talleres de Sotileza, y nos contestó que ni uno solo quedaría sin trabajo, pues don Leonardo había dispuesto que esta tarde misma quedarán todos distribuidos en los distintos talleres de la importante Casa, cosa a la que los obreros no accedieron, pues absolutamente todos quisieron permanecer en el taller siniestrado por su presencia era necesaria para algo, pero desde mañana reanudarán el trabajo.

Estos elogios se extendían al arquitecto municipal, jefe neto de bomberos, don Javier Riancho, quien recorriendo todos los sitios de mayor peligro y ordenando de una manera eficazísima el ataque para impedir que el fuego se propagase a las casas próximas a los talleres del señor Corcho, pudo conseguir, a pesar de la deficiencia del material y del fuerte surazo que reinaba, con trazar lo que tenía caracteres de gran catástrofe.

### Ha muerto el hombre que robó la Gioconda.

TURIN.—En Dumanga acaba de morir el hombre que robó la Gioconda. Se llamaba Vico Perruggia.

Para realizar el robo del famoso cuadro no necesitó más que extraordinarios condiciones de audacia y tranquilidad, pues el hecho, como se recordará se efectuó en la forma siguiente: Se encontraba Perruggia visitando el museo de Conve, cuando surgió una fuerte riña entre un grupo de obreros que realizaban en él obras de reparación, y aprovechando la natural confusión, el autor del robo descolgó tranquilamente el valioso cuadro, y cubriéndolo con una blusa se largó con él por la escalera de servicio.

Pocos días después el jefe de los obreros descubrió el famoso cuadro colocado en una de las habitaciones del hotel donde habitaba Perruggia.

### a ello la circunstancia providencial de cesar en aquellos momentos el viento sur.

De haber seguido éste soplando, es casi seguro que a estas horas estuviera ardiendo toda la manzana de casas de a calle Alta.

A pesar de todos sus esfuerzos, los bomberos no pudieron evitar que las llamas destruyeran todo el tejado, las bohardillas, las mansardas y los pisos terceros de la casa número 1 y los tejados, bohardillas y mansardas de la número 7.

A la hora en que cerramos esta edición, aún continúan los bomberos sus trabajos de extinción.

### Los heridos en el siniestro.

Durante las horas empleadas en los trabajos de extinción del incendio, los camilleros de la Cruz Roja han desplegado una actividad plausible, trasladando con toda rapidez a la Casa de Socorro los accidentados en él, cuyos nombres son los siguientes, y que en este benéfico establecimiento fueron atendidos con toda solícitud.

Benito García Cnbiaga, de 20 años, con domicilio en Río de la Pila, 11, bombero voluntario, con síntomas de exfisia. Hubo necesidad de aplicarle balones de oxígeno.

Juan Apeque Fuente, de 35 años, bombero municipal, con síntomas también de exfisia.

Felicidad Agüero, de 31 años, con domicilio en S. Moret, 28, de un ataque epiléptico.

Antonio Santos Moreno, de 29 años, con domicilio en Antonio de la Dehesa, bombero voluntario también de calambreras en ambas piernas.

Entre los comentarios que se han hecho a este importante incendio, tienen que anotarse los trabajos verdaderamente extraordinarios realizados por los dos Cuerpos de bomberos. Las alabanzas para el jefe de voluntarios, señor Bofin, eran unánimes, ya que desde el primer momento se presentaron dando acertadas órdenes en el lugar que dió origen a lo hoy tiene que lamentar el pueblo entero.

Estos elogios se extendían al arquitecto municipal, jefe neto de bomberos, don Javier Riancho, quien recorriendo todos los sitios de mayor peligro y ordenando de una manera eficazísima el ataque para impedir que el fuego se propagase a las casas próximas a los talleres del señor Corcho, pudo conseguir, a pesar de la deficiencia del material y del fuerte surazo que reinaba, con trazar lo que tenía caracteres de gran catástrofe.

Entre los comentarios que se han hecho a este importante incendio, tienen que anotarse los trabajos verdaderamente extraordinarios realizados por los dos Cuerpos de bomberos. Las alabanzas para el jefe de voluntarios, señor Bofin, eran unánimes, ya que desde el primer momento se presentaron dando acertadas órdenes en el lugar que dió origen a lo hoy tiene que lamentar el pueblo entero.

Estos elogios se extendían al arquitecto municipal, jefe neto de bomberos, don Javier Riancho, quien recorriendo todos los sitios de mayor peligro y ordenando de una manera eficazísima el ataque para impedir que el fuego se propagase a las casas próximas a los talleres del señor Corcho, pudo conseguir, a pesar de la deficiencia del material y del fuerte surazo que reinaba, con trazar lo que tenía caracteres de gran catástrofe.

Estos elogios se extendían al arquitecto municipal, jefe neto de bomberos, don Javier Riancho, quien recorriendo todos los sitios de mayor peligro y ordenando de una manera eficazísima el ataque para impedir que el fuego se propagase a las casas próximas a los talleres del señor Corcho, pudo conseguir, a pesar de la deficiencia del material y del fuerte surazo que reinaba, con trazar lo que tenía caracteres de gran catástrofe.

Estos elogios se extendían al arquitecto municipal, jefe neto de bomberos, don Javier Riancho, quien recorriendo todos los sitios de mayor peligro y ordenando de una manera eficazísima el ataque para impedir que el fuego se propagase a las casas próximas a los talleres del señor Corcho, pudo conseguir, a pesar de la deficiencia del material y del fuerte surazo que reinaba, con trazar lo que tenía caracteres de gran catástrofe.

Estos elogios se extendían al arquitecto municipal, jefe neto de bomberos, don Javier Riancho, quien recorriendo todos los sitios de mayor peligro y ordenando de una manera eficazísima el ataque para impedir que el fuego se propagase a las casas próximas a los talleres del señor Corcho, pudo conseguir, a pesar de la deficiencia del material y del fuerte surazo que reinaba, con trazar lo que tenía caracteres de gran catástrofe.

Estos elogios se extendían al arquitecto municipal, jefe neto de bomberos, don Javier Riancho, quien recorriendo todos los sitios de mayor peligro y ordenando de una manera eficazísima el ataque para impedir que el fuego se propagase a las casas próximas a los talleres del señor Corcho, pudo conseguir, a pesar de la deficiencia del material y del fuerte surazo que reinaba, con trazar lo que tenía caracteres de gran catástrofe.

Estos elogios se extendían al arquitecto municipal, jefe neto de bomberos, don Javier Riancho, quien recorriendo todos los sitios de mayor peligro y ordenando de una manera eficazísima el ataque para impedir que el fuego se propagase a las casas próximas a los talleres del señor Corcho, pudo conseguir, a pesar de la deficiencia del material y del fuerte surazo que reinaba, con trazar lo que tenía caracteres de gran catástrofe.

Estos elogios se extendían al arquitecto municipal, jefe neto de bomberos, don Javier Riancho, quien recorriendo todos los sitios de mayor peligro y ordenando de una manera eficazísima el ataque para impedir que el fuego se propagase a las casas próximas a los talleres del señor Corcho, pudo conseguir, a pesar de la deficiencia del material y del fuerte surazo que reinaba, con trazar lo que tenía caracteres de gran catástrofe.

Estos elogios se extendían al arquitecto municipal, jefe neto de bomberos, don Javier Riancho, quien recorriendo todos los sitios de mayor peligro y ordenando de una manera eficazísima el ataque para impedir que el fuego se propagase a las casas próximas a los talleres del señor Corcho, pudo conseguir, a pesar de la deficiencia del material y del fuerte surazo que reinaba, con trazar lo que tenía caracteres de gran catástrofe.

Estos elogios se extendían al arquitecto municipal, jefe neto de bomberos, don Javier Riancho, quien recorriendo todos los sitios de mayor peligro y ordenando de una manera eficazísima el ataque para impedir que el fuego se propagase a las casas próximas a los talleres del señor Corcho, pudo conseguir, a pesar de la deficiencia del material y del fuerte surazo que reinaba, con trazar lo que tenía caracteres de gran catástrofe.

Estos elogios se extendían al arquitecto municipal, jefe neto de bomberos, don Javier Riancho, quien recorriendo todos los sitios de mayor peligro y ordenando de una manera eficazísima el ataque para impedir que el fuego se propagase a las casas próximas a los talleres del señor Corcho, pudo conseguir, a pesar de la deficiencia del material y del fuerte surazo que reinaba, con trazar lo que tenía caracteres de gran catástrofe.

Estos elogios se extendían al arquitecto municipal, jefe neto de bomberos, don Javier Riancho, quien recorriendo todos los sitios de mayor peligro y ordenando de una manera eficazísima el ataque para impedir que el fuego se propagase a las casas próximas a los talleres del señor Corcho, pudo conseguir, a pesar de la deficiencia del material y del fuerte surazo que reinaba, con trazar lo que tenía caracteres de gran catástrofe.

Estos elogios se extendían al arquitecto municipal, jefe neto de bomberos, don Javier Riancho, quien recorriendo todos los sitios de mayor peligro y ordenando de una manera eficazísima el ataque para impedir que el fuego se propagase a las casas próximas a los talleres del señor Corcho, pudo conseguir, a pesar de la deficiencia del material y del fuerte surazo que reinaba, con trazar lo que tenía caracteres de gran catástrofe.

### De paso...

## La sacrosanta Libertad.

No os alarméis, que no voy, aunque de bonísima gana lo haría, a hablaros de la Libertad como componente—no menos necesario que el oxígeno y el azoe—para vivir como Ciudadano.

Hablar como quisiera, es posible que me costara mi libertad, y no estoy tan necesario de ejercicios espirituales como para encerrarme, o que me entierren, en lo que fué convento de la Santa ex pecadora.

El artículo de hoy va encaminado a decir de otra libertad, que en parte dimana de la que no digo, y que, siendo a veces quitada por quien posee atribuciones para ello, puede acarrear males sin fin, no sólo en el sujeto a quien se le quita sino en la sociedad que acata, indolente, la orden de que se le quite.

Es el caso, que no hace mucho, con motivo de la detención de un muchacho—no fué aquí el suceso—, lamentábase un muy mi amigo especializado en asuntos criminales, de la ligereza de ciertas autoridades mandando a las prisiones a cuantos, por motivos que en conciencia no merecen la pena, hacían, de seres buenos, hombres malos, pues nada hay que dañe más que un acto injusto.

Y pensaba, que en su no corta carrera, había visto casos de juveniles, en un principio extraviados, pero fáciles de corregir, perderse en la balumba de los profesionales delincuentes.

Y decía, a ese respecto, que mucha de la culpa está, antes que en poner la truta sana entre la fruta madura—que estas son nuestras prisiones provinciales donde convive el raterillo y el homicida—, en la ligereza en aprisionar.

Una detención es siempre, al que por la falta no la merece, losa de plomo sobre el corazón del que la sufre.

Para ello basta mirar como por el delito de juntarse a unos gollos duchos en el «cañé», se lleva a la prevención a un jovencito que, habiendo hurtado a sus padres unas monedas iba a dejárselas entre las uñas de los profesionales que, claro, al olor de la presencia de un guardia huyen prácticos, dejando en su poder, y con la agravante de la tra que lleva el no haber podido completar el servicio, al más cárdido de todos.

Esto, en la ciudad que no quiero nombrar, es delito que lleva aparejado una quincentena...

Por suerte ya existen comisarías y agentes cultos que, conociendo lo contraproducente del castigo, se limitan a comunicar a los padres o tutores del pequeño delincuente, la falta para que ésta vejaciones peligrosas, se le castiga en el hogar.

Una ladrón trató quien esto escribe, pues para su obra tuvo que alternar con muchos granujas y muchos desgraciados no sólo bien vestidos, que jugando al «cañé» tué apesadado.

Y me decía: —¡Creí morir! Cuando salí, salté avergonzadísimo pero... ¡no lo niego más valiente; el trato en la cárcel con tios de agallas me hizo más hombre, y, para serlo, cuando uno, un mandria, dudó de que lo fuera, lo fui con otros en un robo de los «ganaos»... ¿Después? Nada, vivir como he podido, que no siempre lo fué santamente...

Hoy, el mozo que supo de la prisión por un crimen, que lo más que merecía eran unos azotes, finca y tiene cartel job, el cartel entre los profesionales! de agudo ladrón.

¿Por su culpa? ¿Por culpa de quien lo envió Imyremedidamente a un patio donde el delito pone cátedra? ¿Por deficiencia de artículos, por lo viejos mandados borrar?

No lo sé, ni aunque lo supiera lo diría, que a veces puede conllevar la buena intención con otras cosas que castigan los códigos.

Sea ello lo que sea, lo cierto es que a nadie, no haciendo cosa que de verdad sea delito, debe encarcelarse.

La creencia de que la prisión doma los instintos del preso, y que al salir de ella sale siendo lo contrario lo que le llevó, lo niegan ya muchos penalistas.

A todo, hasta a vivir a salto de mata, un poco libre y otro poco en «cábrona», se acostumbran los hombres.

Quien lo dude que vaya y vea un patio de cárcel; para uno que se muere apesadumbrado, noventa y nueve charlan, rien, juegan, planean negocios en contra de una sociedad, que según ellos es más criminal que ellos, y ese parecer no se borra nunca, y se hace odio, y en mil casos se convierte en arma lista a los mayores pecados.

No quiere decirse—anulen ustedes la divagación—que se deja en franquicia a los peligrosos y criminales, lo que se quiere decir es—porque el convencimiento de lo contraproducente es en nosotros firme—que no se mande a la cárcel con liviana ligereza, que no se prive de la libertad a nadie que no haya cometido un delito que merezca tal nombre...

Para hacer eso precisa, olvidándose un poco de leyes arcaicas, sentir a lo cristiano y pensar que antes es conveniente que la bondad nos ríñan por blandos, que no la conciencia nos acuse de duros de alma.

Y, sobre todo, cuando a niños o casi niños se reñera.

FERNANDO MORA.

GOBIERNO CIVIL  
DOS CIRCULARES

El excelentísimo señor Subsecretario del ministerio de la Gobernación, en telegrama circular número 413 del 21 del actual, me dice lo siguiente:

«Tengo noticias de que a pesar de lo prevenido en las disposiciones vigentes sobre trabajos de menores cuyo estricto cumplimiento encarecí a V. S. en circular 357 de 11 de septiembre último en varios sitios han actuado en espectáculos taurinos algunos menores de edad, y especialmente los hijos de Bienvenida, parece que se ha apelado al procedimiento de hacer intervenir en el espectáculo a los menores arrojando el pago de la multa que pueda imponerse a posteriori, pero como no es tolerable este medio de burlar la Ley aunque se sufran sanciones por ella autorizadas y lo interesante es evitar que los menores sean objeto de explotación y sometidos a trabajos prohibitivos, importa mucho que ni por V. S. ni por los alcaldes en su caso se autoricen cartones de espectáculos ni de la celebración de éstos sin que previamente se hayan cumplido las prescripciones del artículo 10 del Reglamento de 13 de diciembre de 19.0 adoptando todas las precauciones y garantías que se estimen necesarias para evitar engaños en cuanto a la edad de los menores. Desde luego, no se debe autorizar cartel alguno en que figuren los hijos de Bienvenida conociéndolos menores.

Encargo a los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia y demás autoridades dependientes de la mía, el más exacto cumplimiento de cuanto se dispone en el preinserto telegrama, los cuales me darán

Dr. Valle  
VIAS DIGESTIVAS  
Alameda de San Francisco, núm. 14  
Teléfono. 10-7.

LA REGION Diario de la tarde

# El emplazamiento de la estatua de Colón.

Los que hemos visitado varias, y se puede decir muchas capitales nacionales y extranjeras, hemos sentido cierta impresión al pasear por sus plazas y avenidas; cierta impresión que no podemos describir; pero que en unos sitios nos ha proporcionado más deleite visual que en otros; ¿a qué se debida esta impresión que recibimos? ¿es acaso debido a sus edificios, comercios, jardines? No; es sólo debido a sus estatuas; a esos trozos de bronce o piedra modelada que simbolizan el recuerdo de alguna celebridad, ya del arte, ya de la ciencia, y en una palabra; de algún ser que dejó grabado en los sentimientos de la posteridad el recuerdo melancólico de haber sabido maravillarse a sus contemporáneos.

Parce que todavía estoy en algunas ciudades del extranjero y aun en España mismo, donde a la presencia de una estatua sentí mi corazón un algo que le traía a la memoria el recuerdo de pasadas grandezas, porque ellas son sin duda alguna uno de los más bellos adornos que puede tener una capital; con ellas no solo se embellece y hermosa la población, sino que se honra a sus antepasados y se fomenta el divino arte de la escultura que, considerado sin apasionamiento, es sin duda alguna uno de los artes que más ambiente de civilización dan a un país; no sólo en la actualidad donde el forastero, el turista y en general todo visitante encuentra un motivo de deleite para su vista y su espíritu sino también en la posteridad nuestros descendientes podrán admirar las obras; y al igual que hoy los griegos, romanos, egipcios y asirios dirán justificadamente que descienden de un pueblo que donó todo su ingenio y cultura.

No todo el fervor de nuestras almas debe dedicarse a la ciencia aunque considerada desde un punto de vista práctico es la reina dueña y señora de la creación; hay que darle algo al arte a esa verdadera exaceración del espíritu que permite olvidar las desgracias de la vida para pintar todo de color de rosa.

Pues bien en nuestra ciudad tenemos algunas estatuas que con ellas se embellece la capital y también se honra a algunos hombres que bien por su talento o por sus hazañas fueron la gloria de nuestro pueblo; estas estatuas que están colocadas en sitios verdaderamente hermosos van a tener en breve una compañera que si no es de un montañés es de uno de los más grandes genios del mundo: Cristóbal Colón. Esta estatua como todos sabemos gratuitamente cedida a Santander por el Consejo de Administración de la Compañía Transatlántica Española y por iniciativa del Excelentísimo señor conde de Güis; aun no ha sido designado el sitio donde ha de mostrarse a los montañeses y forasteros con toda la majestad que requiere el gran marino.

Hace poco se dijo de colocarla en la Peña Horadada; la idea no me pareció mal, pero al tener presente sus dimensiones, calculamos que en tal emplazamiento resultaría poco menos que invisible.

¿Donde, pues, hallar en Santander un lugar adecuado? Pasando poco después por el Sardinero, al atravesar los pinares, el recuerdo de aquel templete que se alzaba al comienzo de la Alameda de Cache, vino a nuestra imaginación y nos pareció que allí faltaba algo; pero no un templete, sino algo que lo engrandeciera y que diese a aquel bello

lugar la categoría que por su romántico aspecto merece. Pronto imaginamos la Alameda de Cache arreglado su pavimento y presidida por la estatua de Colón; por la estatua de aquel experto piloto.

Que sea aquel el lugar donde se coloque; que sobre un pedestal de gran altura mire al mar para que con su silueta de ánimo durante unas horas a los montañeses cuando estos emigran a «hacer la América» para que sigan el rumbo aventurero por donde él fué el primer humano que se lanzó, quedando en su imaginación grabado como el último recuerdo de la Montaña el monumento de la Alameda de Colón.

Equis.

## REMITIDO

Sr. Director de LA REGION.

Mi querido amigo: Requero a la caballerosidad de usted y a la buena amistad que tenemos—para honor mío—para que publique las siguientes líneas, motivadas por unos artículos publicados en dos periódicos santanderinos—¿Guarda la lealtad estos umbrales?—, de cuyos títulos ni suelo acordarme, ni es necesario que ahora los recuerde.

Con ocasión de haber presentado ante el Juzgado competente—que no lo es municipal como, por ignorancia, ha dicho alguno de esos periódicos—una petición ejerciendo el derecho que confiere el capítulo IX del Reglamento de 13 de diciembre de 1870 para suplicar el cambio, modificación y adición de apellidos, se han publicado en los indicados periódicos—¿católicos?—unos artículos y anuncios cuya oportunidad y altura de miras dejó al juicio de las personas prudentes y caballerosas.

Lamento que las tales publicaciones hayan elegido como materia propia para «hacer gala de su ingenio y discreción» un acto realizado legalmente—y conforme a la Moral—por mí, que, aun que torpe como soy, he procurado siempre enaltecer las glorias de la Iglesia y cumplir, acaso con violencia debido al temperamento mío, las normas de la caballerosidad.

Aunque todos somos falibles por naturaleza, aunque todos podemos errar y cometer injusticias, yo estimo que en la petición comentada por los dichos periódicos, he procedido con arreglo a la Moral y, desde luego, según el Derecho Natural y el positivo y sin quebrantamiento de las reglas caballerosas, porque motivos de singular afecto y deudas de gratitud peculiares, no infero a los que se deben a los progenitores, y la costumbre establecida y el uso hábito, pueden justificarse, y en mi caso estimo que la justifican, mi actitud, como bajo juramento, si es necesario, lo afirmo.

Si los anónimos autores de los indicados artículos, o los que se hagan responsables de ellos subsidiariamente son, como acaso lo sean, personas honradas—no los conozco y, por esto, no puedo garantizar su honra; de bien—lo propongo, para terminar la cuestión por ellos iniciada—sin perjuicio de las acciones de otra índole que me pertenezcan—los siguientes arbitrajes meramente particulares:

Ante el número de personas doctas en Moral que los autores o responsables de los artículos elijan, y otro moralista que yo designe, sin voto, en la decisión, alegaré, en reunión pública y privada, según el gusto de la parte contraria, los fundamentos morales que he tenido para adoptar la actitud consignada en mi citada petición, la parte contraria hará las objeciones que su ilustración y entender sugieran, y expresadas la réplica y la réplica, se someterá lo alegado al juicio de los señores moralistas que haya elegido la parte contraria.

Ante otro tribunal, formado por personas de honor notorio y de experiencia mundana—en el buen sentido, claro es—, cuyos árbitros serán designados por mí y por la parte contraria, se decidirá, por el procedimiento peritente que más convenga, si yo he infringido las reglas de la caballerosidad.

Los gastos que originen estos arbitrajes serán de mi cargo y cuenta.

Los argumentos que se aleguen y las decisiones arbitrales serán debidamente publicadas por mí pudiéndolos publicar por su cuenta la parte contraria.

En los dos arbitrajes que propongo podrán ser examinados todos los actos míos por los que se alega curiosidad la parte contraria, y, desde luego, todos los fundamentos racionales, docu-

mentales y consignados sin prueba material en el expediente judicial, que tanto ha interesado a los benévolo articulistas, al cual se podrá unir, como escritos de oposición, según lo establezca la legislación, los razonamientos que la parte contraria aduzca.

No ignoro que esta proposición podrá parecer estéril. Yo la estimo eficaz.

Si alguna persona desea como en «Buletín Oficial» de la provincia de Santander de 14 de los corrientes respecto de la petición hecha por mí, yo se los daré con complacencia.

A las personas honradas, a los caballeros, a mis amigos, exhorto a que, si en algo les interesa el expediente referido, procuren informarse de él por los medios convincentes, sin dejar de escuchar la opinión y datos que yo les ofreceré si me los piden.

Creo, señor director y distinguido amigo, y disponga en cuanto pueda servirle de su amigo y afectísimo y devoto,

José María R. Alcalde.

(O si quieren los autores o responsables de los artículos que motivan éste: José María Gómez Alcalde.)

P. D.—Publicaré oportunamente la carta que dirigí al director de «El Diario Montañés» el 17 de octubre.

Respecto de una semblanza publicada en uno de los periódicos, titulada «El buscón de pergamino», diré que tengo a la disposición del autor o responsable de él, datos muy sabrosos para rectificar sus errores y mostrar su ignorancia científica.

También tengo a su disposición mis expedientes académicos, y aunque pequeño de modestia, tengo también datos para mostrarle la diferencia que hay entre el tal «Buscón de pergamino» y yo y el autor de ese «Buscón».

No trato de «dificultar» la lectura de los sabrosos textos a que me refiero: el lector puede ver la sexta página de «El Diario Montañés» en el número publicado en el último sábado, y una página—creo que también la tercera—de «Las Noticias», en el número del lunes último.

Es necesario celebrar este acto con toda solemnidad, en memoria de deportista tan excelente y admirado como José Sierra.

Las inscripciones para esta excursión se abren en los garages de Ruiz, Torcida, Motopie Salón, Morales, Palace Garage, de Cagigas, en Guarnizo; de Celestino Rodríguez, en Reinos; de Edmundo Fernández, en Castro Urdiales; de Otero, en Torrelavega, y de Palzuelos, en Santander.

Es de esperar que, dado el fin de la excursión, han de acudir a ella todos los numerosos aficionados del pedal, para depositar flores en la tumba del malogrado y querido corredor Sierra.

## Sección Marítima

### El «Toledo».

El día 24 se espera en nuestro puerto el magnífico vapor correo alemán «Toledo», de donde saldrá el mismo día, después de recoger pasaje para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico.

### Movimiento de buques.

Entrados.

«Tambre» (2 168 toneladas), Bilbao, con carga general.

«Peris Valero» (1 898 toneladas), de Gijón, con carga general.

«Lafayette», de Saint Nazaire.

### Salidos.

«Tambre», para Gijón, con carga general.

«Lafayette», para Habana y Veracruz, con pasaje y carga.

### Situación de los buques de esta matrícula.

Vapores de Francisco García.

«Magdalena R. de García», de Port Talbot a Argel.

«Francisco García», en Bryton Ferry.

Vapores de Luis Llaño (S. en C.)

«José», de Génova a Elix.

«Esles», de Pomarón a Chanteny.

«Cantabria», en Santander.

### Vapores de Angel Pérez.

«Carolina E. de Pérez», en Boucau.

«Emilia E. de Pérez», en Gijón.

«Alfonso Pérez», en Rotterdam.

### Compañía santanderina.

«Peña Labra», de Huelva a Cork.

«Peña Rocías», de Huelva a Dublín.

### Parte del Semáforo.

Viento fresco del Sur, marcjadilla del Noroeste, cielo con gruesos celajes, horizontes nubosos.

### Mareas para mañana.

Pieamares: Mañana, 6'51. Tarde, 7'18.

Bajamares: Mañana, 0'49. Tarde, 1'16.

# Sección deportiva.

## Ciclismo.

### Excursión oficial a Selaya.

Organizada por la Unión Ciclista Montañesa y con la cooperación del Comité Regional Ciclista de Cantabria, se celebrará el próximo día 1 de noviembre, una excursión ciclista al pueblo de Selaya, en cuyo cementerio descansa el malogrado y querido corredor Pepe Sierra Portilla, fallecido a consecuencia de un accidente sufrido en el II Copa Directivos, corrida el día 16 de agosto último.

La Unión Ciclista Montañesa suplica a todos los clubs que se retraigan de organizar ninguna prueba ni excursión para la fecha mencionada, encareciendo a la vez a todos los ciclistas de la provincia el que se inscriban para asistir a la excursión.

Es propósito de la Sociedad organizadora el depositar coronas y flores sobre la tumba del malogrado corredor de Peñacastillo Cielo Sport y celebrar nuevas misas y responsos por el eterno descanso de Sierruca.

Confiamos en que a esta excursión han de acudir centenares de ciclistas, corredores y no corredores. Se trata de un acto necesario y de compañerismo que patentizará el gran cariño y amor que se sentía por el querido corredor.

Igualmente se invita a la excursión a todos los clubs ciclistas de la provincia y demás deportivos que cuenten con sección viciopédica o tengan socios aficionados.

Es necesario celebrar este acto con toda solemnidad, en memoria de deportista tan excelente y admirado como José Sierra.

Las inscripciones para esta excursión se abren en los garages de Ruiz, Torcida, Motopie Salón, Morales, Palace Garage, de Cagigas, en Guarnizo; de Celestino Rodríguez, en Reinos; de Edmundo Fernández, en Castro Urdiales; de Otero, en Torrelavega, y de Palzuelos, en Santander.

Es de esperar que, dado el fin de la excursión, han de acudir a ella todos los numerosos aficionados del pedal, para depositar flores en la tumba del malogrado y querido corredor Sierra.

Oficialmente nada sabemos del castigo impuesto por la F. A. M. a los atletas de la Gimnástica de Torrelavega. Tan pronto lo sepamos, no dude lo haremos público.

Discrepamos con usted respecto al indulto que dice debe concedérselos. No pedimos castigo ejemplar; pero sí un correctivo que vele por la disciplina que debe existir en todo momento.

A los otros párrafos de la supra no contestamos por creer que ciertas cosas es mejor no meñearlo.

### El campeonato de fondo

Se pone en conocimiento de todos los corredores, que el campeonato regional ciclista de Fondo en carretera se correrá, organizado por la Unión Ciclista Montañesa, el próximo día 4 de noviembre.

Condiciones y recorridos se anunciarán oportunamente.

La Unión Ciclista pone en conocimiento de los corredores que en esta prueba será necesaria la presentación de la licencia de 1925, sin cuyo documento no podrán concursar.

### El Cros-Country del domingo

Atendiendo al programa aprobado días pasados por la Asamblea de la F. A. M., el nuevo Comité prepara para el próximo domingo el segundo cros-country de su programa para 1925.

Recorrido: Arenales de Maliaño (meta), carretera nueva, calle de Menéndez de Lurcar, plaza de las Navas de Tolosa, pasadizo de Corcho, Peña del Cuervo, calle de Calzadas Altas, Verdoso, Alameda de Oviedo, cruzar la calle de San Fernando, Perines, Paseo del Alta, Avenida de Pedro San Martín, Cuatro Caminos, calle de Sainz de la Mazá.

### Dr. G. Fernández Nieto

Médico especialista en las enfermedades del estómago e intestinos.

Medicina general—Corrientes eléctricas. Curación de las hemorroides (almorranas).

Horas de consulta: de 12 a 1 y de 4 a 6.

Gratis a los pobres, los martes y sábados, de cinco a seis.

San Francisco, 29, primero.

### Tortas de Manteca

SILVINO VELEZ PALENCIA

Es un postre sabroso y nutritivo. Exquisitas con té, chocolate o leche DE VENTA EN ULTRAMARINOS FINOS

### NOVEDADES EN JERSEYS PARA SEÑORA

ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE GENEROS DE PUNTO.—SUETERS PARA CABALLERO.

## - CASA MIGUEL -

ABRIGOS — IMPERMEABLES

Atarazanas, 3 PRECIO FIJO MERCADO Santander

cuadradas de superficie; población 921 millones; población por milla cuadrada, 53,5.

Africa, 11 622,619 de millas cuadradas de superficie; población 142 millones; población por milla cuadrada, 12,2.

América, 16 159,272 millas cuadradas de superficie; población, 200 millones; población por milla cuadrada, 24,2.

Australia, 3 312,613 millas cuadradas de superficie; población, nueve millones; población por milla cuadrada, 2,7.

Total de millas cuadradas de superficie, 51.673,065; total de población, 1.748 millones.

### Reparto de habitantes por razas.

Indo-europeos o arianos (blancos) esparcidos en Europa, América, Persia, India y Australia, 821 millones; mongoles o turianos (amarillos), en Asia, 645 millones; semitas (blancos), en Africa, Arabia, etc., 75 1/2 millones; negros y bantúes, en Africa, 139 millones; malayos y polinesios, en Australia, 40 (millones); indios americanos, norte y sur (rojos y mestizos), en el Hemisferio Occidental, 28 millones.

### Reparto por religiones.

Católicos romanos, 273 121 millones; católicos ortodoxos, 121 801 000; protestantes, 170.900 000; total de cristianos, 566 201 000. Judíos, 15.286 000; mahometanos, 210 030 000; 135.161.000 budistas; hindús, 210 400.000; 301.155 000 confucianistas y taoístas; shintoístas, 20.510.000; animistas, 136 325 000; otras sectas, 16 300 000; total de infieles, 1.053 269.000.

### Las enfermedades contagiosas.

Existe una enorme diferencia, a la creencia general, entre enfermedad contagiosa e infecciosa. Esta última la originan gérmenes que flotan en el aire, y, por consiguiente, susceptibles de esparcir el mal originario que producen. Tales enfermedades pueden adquirirse sin haber estado en contacto con el enfermo. Un mal contagioso, sólo tiene entrada al organismo por el contacto con el enfermo. El cólera morbo, por ejemplo, es infeccioso, en tanto que el sarampión es contagioso.

### Comisión de Homenaje al marqués de Valdecilla.

Suscripción popular para construir en Santander el grupo escolar Ramón Pelayo, como homenaje y monumento vivo al insigne patrio y benefactor de la enseñanza, Excmo. señor marqués de Valdecilla.

Suma anterior, 33.646 pesetas.

Ayuntamiento de Torrelavega, 248,15 pesetas; recaudado en la escuela nacional de Bielva: Ramona Ibáñez, 2; Lolita Rubín y Feliciano Torre, a una peseta; Luisa Vázquez, Sara Buenaga, Angeles Torre, Antonia Torre, Mercedes Novat, a 0,50; Pilar Prados, Sara Qajiano, a 0,25; Gloria Sánchez, Carmen Bustamante y Sagrario Bustamante, a 0,15; Milagros Rasilla, 0,20; Caridad Gutiérrez, Araceli Sánchez y Teresa Alvarez, a 0,10; Suma: 7,95; don Mariano Fernández Monasterio, de Potes, 5.

Total general, 33.905,10 pesetas.

### Los sucesos.

Los donativos se remitirán al presidente de la comisión, don José Cano, jefe de la sección administrativa de primera enseñanza de la provincia, Magallanes, número 25.

### Vida religiosa

En honor de José de la Montaña.

Con motivo de haber sido agregada recientemente a la Pia Unión de San José de la Montaña, de Santander, canónicamente erigida en la iglesia de San Miguel de PP. Pasionistas, a la Pia Unión de San Giuseppe, de Roma, y al Sodalizio Veronese, dicha Pia Unión celebrará los días 23, 24 y 25 de este mes, un solemne triduo en honor de su Santo Titular, en la mencionada iglesia, con los cultos siguientes:

### Union Cantabria Industrial (S. A.)

Fideos y pastas, sémolas y juliana de toda garantía.

Cafés selectos tostados diariamente

EL PELICANO ROJO, Santa Lucia, 8. A Pedidos a esta Unión Cantabria.

Doctor Madrazo, 1

Los tres días, a las seis de la tarde, rezado el Santo Rosario, se expondrá a S. D. M., se hará el piadoso ejercicio del triduo, seguido del sermón, que terminará con la bendición del Santísimo Sacramento, que dará el muy ilustre señor vicario general don José María Gop.

El domingo, en la misa de ocho, comunión general de la Pia Unión de San José, y por la tarde, después de la bendición con el Santísimo, se dará a adorar la reliquia del Santo Patriarca.

De la parte musical está encargada la Capilla de la Santa Iglesia Catedral.

A cuantos fieles deseen agregarse a la Pia Unión de San José de la Montaña, se les impondrá los tres días el escapulario de la misma.

## LA CARPETA

CASA SOLER

Escalerillas del Puente.

Papel en rollos y papel Manila.

### Para el señor Alcalde

Casi todos los bancos que hay en los principales paseos de Santander, están hechos una verdadera lástima. Sin asear, sin pintura, faltándoles a unos, tabloncillos de los asientos, y a otros, patas o brazos, dan la sensación de un pueblo abandonado que se preocupa poco del ornato y embellecimiento de sus sitios públicos.

Esto, como V. S. comprenderá señor Alcalde, es cosa lamentable, porque como no todo el mundo está obligado a ir a sentarse precisamente en el Paseo de Pereda (donde hay sillitas en abundancia, que se cobran a 0'15) pues hay quien prefiere esparcir el ánimo y solazarse en otros paseos. Por esa razón tan sencilla, no estará de más que ya que llevamos la cara un poco limpia, nos cuidáramos algo también de las distintas partes del cuerpo, que es precisamente lo que viene a ocurrir con los jardines y paseos de Santander.

### La instalación eléctrica

La instalación eléctrica instalada en las calles de Jesús de Montenegro, Amós de Escalante, San Francisco, Lealtad, Puente, Plaza de la Constitución, Blanca Plaza de Dato, Hernán Cortés, Wad-Rás, Plaza de la Libertad, Velasco, General Espartero, Calderón, Colasia, Méndez Núñez, Navas de Tolosa, queda de propiedad del comercio de Santander, que puede, si lo desea, licitarla durante el invierno, contratando con las Empresas alumbrado el suministro de luz por calles y número de focos.

### Para conocimiento del comercio

Para conocimiento del comercio, que puede así apreciar la importancia que debe concederse a fomentar el turismo en esta provincia, que sin ser, ni mucho menos, el único medio de vida de nuestra ciudad, no debe por desatenderse, publicamos el resultado del último verano de Sardinero y que demuestra las consecuencias bien lamentables que de él se derivan para los contribuyentes y en general para todo el pueblo.

Viajeros llegados al Sardinero en el año 1924 3 271

Viajeros llegados en 1925 2 326

### Diferencia

Chalets alquilados en 1924 50

Id. id. en 1925 40

Diferencia 10

Pisos alquilados en 1924 10

Id. id. en 1925 20

Diferencia 10

Chalets ocupados por sus propietarios en 1924 75

Id. id. en 1925 68

Diferencia 7

### Hotel y «Continental»

Hotel y «Continental»

Restaurante

Calderón de la Barca y M. Núñez

Todo confort. Hotel de primer orden. Servicio esmeradísimo.

### Gran Café del Boulevard

Cafés, Licores de las mejores marcas. Helados. Cerveza. Mariñones. Pida usted un café EXPRESS.

### ROYALTY

Gran Hotel - Café - Restaurante

JULIAN GUTIERREZ

«TEA ROOM»

Días de moda: domingos, lunes, coles y viernes.

Espléndida orquesta.

### GORREAS DE TRANSMISION DE CUERO Y DE BALATA

UNA PRUEBA CONVENCE EN SEGUNDA MILLARES DE REFERENCIAS

G. RODRIGUEZ PRIETO

Puerta la Sierra, 5, SANTANDER

El Especialista de los Artículos de Cuero

### Comid Estanc.

Comid Estanc. 20.

Asilado cimiento en suvia

Leve REGI

ntientes

nales

coliza.

183

### EL MOV EL DIA

EL MOV EL DIA

### LA C

LA C

### LA C

LA C

## A. TOME ORTIZ

### MEDICO

Consulta de enfermedades de niños y pulmón.

Rayos X y Electricidad médica.

Horas de once a una.

Atarazanas, 12. 1.º—Teléfono 10-56

## BANCO MERCANTIL

SUCURSALES: Astorga, Alar del Rey, León, Llanes, Laredo, La Bañeza, Ponferrada, Riancho, Roquetas, Salamanca, Torrelavega, Astillero, Potes y Cabozón.

Capital..... 15.000.000 pesetas.

Desembolsado..... 7.500.000 »

Fondo de reserva..... 10.850.000 »

Caja de Ahorros. (A la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses).

Cuentas corrientes y de depósito con intereses de 2 y 2 y medio y 3 y 3 y medio. Créditos en cuenta corriente sobre valores personales. Giros, cartas de crédito, descuentos y negociación de letras documentarias o simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc., negociación de monedas extranjeras, seguros de cambio de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc., cupones, amortizaciones y conversiones.

Operaciones en todas las Bolsas. Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Cajas de seguridad para particulares.

**ALMACENES EL RECLAMO**

Gran surtido en Géneros de Punto y Talleres de Confección. Especialidad en camisas de caballero. Vendemos muy barato. Visitenos y se convencerá.

**Compañía, 11**

**La humedad en los pies** causa de muchas enfermedades, solo se evita sin caer en mayores peligros para la salud, con la suela **NON PLUS** absolutamente impermeable, que además dura tres veces más que la corriente.

**Casa Mendicouague-Santander.**

Anúnciese usted en LA REGION

**Aproveche usted los pocos días que quedan de mes para comprar a los precios extraordinarios que actualmente venden**

**Avisos** a la Fábrica de Ruamapor, 41, y le pasarán a domicilio el xromo muestrario de toda clase de Cortinas, así como las grandes colecciones para su fabricación a la medida en Terceiros, Demaseros, Madrás, sedas, irinidad de artículos.

Presupuestos económicos para fondas y hoteles. Modelos especiales para cortinas de mirador. Representante de las cortinas Orientales de paños y la Persiana Levantina, muy práctica para chales y ceras de campo.



**Vienda de Stofarino Sisolega**

ALMACEN DE CRISTALES Y LUNAS MARCOS Y MOLDURAS Amós de Escalante, núm. 2 Teléfono 823.

**LA CALIDAD Y EL CHIC DE LAS MEDIAS-SUELAS INGLÉSAS USTIKON** (las que no se despegan) APLASTAN TODA COMPETENCIA

Agencia Española: **G. Rodríguez Prieto** Puerta la Sierra, 5 **SANTANDER**

**HAPAG HAMBURG-AMERIKA LINIE**

**Servicio Rápido de Vapores Correos ALEMANES, de Santander para Habana, Veracruz y Tampico.** PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

24 de octubre 1925 vapor **TOLEDO** | 2 de diciembre 1925 vapor **HOLSATIA**

**Los Almacenes "LA BATALLA"**

Cuarenta por ciento menos de su valor y regalo de cinco por ciento en metálico.

Precio fijo marcado Ventas al contado

**ATARAZANAS, 4 y 6**

**Fonda EL PROGRESO JOSÉ MARIA DE PÓO**

EUGENIO GUTIERREZ, 18

Precios económicos.—Servicio esmerado, Próximo a las estaciones, y puntos de embarque.

**Compañía Transatlántica Española.** VAPORES CORREOS

**Línea a Cuba y Méjico.**

El día 19 de NOVIEMBRE a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

**ALFONSO XIII**

Capitán, don AGUSTIN GIBERNAU

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a **HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO**

Este buque dispone de camarotes de cuatro literas y esmerados para emigrantes.

Precio del pasaje en tercera ordinaria: Para a Habana, pesetas 535, más 14,50 de impuestos, total 549,50; para Veracruz, pesetas 585, más 7,50 de impuestos, total 592,50; para Tampico, 585, más 7,50 de impuestos, total 592,50.

**9,75** le costará una pluma estilográfica garantizada por un año, pudiendo elegir el modelo que más le agrade entre doce diferentes, algunos decorados en oro de 14 quilates. Vea exposición en la **Librería Moderna** Amós de Escalante, 10—Teléf. 5-28—SANTANDER

**Compañía Transatlántica.** SERVICIOS DIRECTOS

**LÍNEA A LA ARGENTINA**

El día de 31 OCTUBRE, a las diez de la mañana, saldrá de SANTANDER, el vapor

**SAN CARLOS**

para transbordar en Cádiz al vapor

**Línea de Cuba-Méjico.**—Servicio mensual, saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el día 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

**Línea de Cuba, Venezuela-Colombia, Pacífico y Puerto Rico.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Moñendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

**NOTA.**—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), se halla suspendida la escala de Puerto Rico, en los viajes de ida.

**Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón.**—Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Por Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

**Línea de la Argentina.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.—Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el día 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

**Línea de Cuba, Méjico y New York.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Habana y Veracruz.

**NOTA.**—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New York en viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

**Línea de Fernando Poo.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15, para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

**Avisos importantes.**—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

**Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.**—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**Servicios combinados.**—Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permiten admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—Nevu Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, Montreal y San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el estrecho de Magallanes.

**Servicios comerciales.**—La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

que saldrá de aquel puerto el 7 de septiembre, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a **RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuestos, pesetas 557,75.

**Línea a Filipinas y puertos de China y Japón.**

El vapor

**LEGAZPI**

saldrá el día 9 de octubre, de La Coruña para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 13 para Cartagena, Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona, y de este puerto el 9, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong Kong, Kobe, Nagasaki (facultativa) y Shanghai, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puertos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala aquí indicados.

Para más informes y condiciones, dirigirse a su consignatario

**Sr. Hijo de Angel Pérez y Compañía** Paseo de Pereda, núm. 36

Teléfono número 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ

**IMPRESA Y ENCUADERNACION**

**Víctor Urresti**

Talleres: Calzadas Altas, 11. — SANTANDER — Despacho. Puente, 20

**Para evitar el ridículo de los malos peinados.**

Hay muchas mujeres que por no decidirse a cortarse el pelo en forma de melena, que es lo elegante ahora, pasan los primeros años para peinar, exponiéndose al ridículo de llevar un peinado que no responde a los dictados de la moda.

Para evitarlo recomendamos a nuestras lectoras que su toilette la hagan ante una luna de las que vende Tejeiro en Carbaljal, 2.

**LAMPARA TITAN** Irrompible. La más luminosa y de menor consumo — FABRICANTE: R. DE EGUREN INGENIERO — Correspondencia: BILBAO Apartado 122

**En todo negocio**

la partida de los gastos más eficaces para aumentar las ventas es la publicidad.

Para que la publicidad produzca es necesario situarla bien.

Estará bien situada cuando se coloque donde sea leída por los que puedan ser futuros clientes.

**LA REGION, único diario de la tarde en Santander, por su independencia cuenta en todos los sectores de la opinión con los lectores y suscriptores necesarios y suficientes para que sus anunciantes puedan ganar mucho dinero.**

**Por ello,**

el dinero invertido en publicidad colocada en LA REGION, tiene una eficacia considerable para aumentar las ventas.

**SERVICIOS PUBLICOS**

**Servicio de automóviles.**

Salida de Pesués para Polaciones, a las cuatro de la tarde, para llegar a Polaciones a las siete de la tarde.

Salida de Polaciones a las seis de la mañana, para llegar a Pesués a las ocho de la mañana del mismo día.

**Líneas de automóviles de Ontaneda a Burgos.**

Salida de Ontaneda.—A las 10 de la mañana.

Llegada a Burgos.—A las 16'30.

Salida de Burgos.—A las 7'45 de la mañana.

Llegada a Ontaneda.—A las 1'30.

**Ramal de Ontaneda, Vega de Pas y San Pedro del Romeal.**

Salida de San Pedro.—A las 5'3 de la mañana.

Llegada a Ontaneda.—A las 6'50.

Salida de Ontaneda.—A las 16'36.

Llegada a San Pedro.—A las 18'15.

**Servicio de canoas entre Suances y Requejada.**

Salidas de la playa de Suances.—A las 7'30, 9'30 y 11'30 de la mañana. Por la tarde, a las 5 y a las 7.

Salidas de Requejada.—A las 8'45 y 10'45 de la mañana. Y a las 3 y 8 de la tarde.

Los jueves y días estivos habrá combinación con el tren a las 12, una salida de Requejada a las 12'15 y 4.

**TRIBUNALES**

**Suspensión.**

El juicio oral que estaba señalado para el día de ayer, en causa seguida por resistencia a los agentes de la autoridad, en el Juzgado de Castro-Urdiales contra José Antonio de Diego, ha sido suspendido, por hallarse ausente el letrado defensor señor Lamera.

**"LA REGION"**

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Información amplia de todo el mundo.— selecta colaboración Reflejará vuestras aspiraciones

Toda la correspondencia literaria o informativa con destino a este diario, debe ser dirigida al Director de LA REGION, apartado 97.

No debemos los señales ni sostenemos correspondencia sobre ellos.

**MAQUINAS DE ESCRIBIR L. C. SMITH & BROS**

Calculadoras Sumadoras. Cajas de caudales. LIPS. Muebles de acero.

**ARTES GRAFICAS Y PAPELERIA VIUDA DE F. FONS**

Rivera, 9.—SANTANDER

**HOLLAND AMERICA LINE**

Viajes extraordinarios de gran lujo rápidos y económico

EL DIA 22 DE NOVIEMBRE

Saldrá del puerto de Santander para los de **Habana, Veracruz y Tampico**

el nuevo y lujosísimo vapor de gran porte y doble hélice

**VEENDAM** Verdadero palacio flotante de 25.620 toneladas de desplazamiento

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera clase. En tercera clase hay camarotes de dos, cuatro y seis literas.

**PRECIOS EN TERCERA CLASE:** Para Habana, pesetas 549,50 para Veracruz y Tampico, pesetas 592,75, incluidos todos los impuestos

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander **Don Francisco García** Wad-Ras, 3 principal.—Apartado de Correos, 38.—Teléfono 335. SANTANDER.

**Compañía Transatlántica Viajes Marsans.**

Viajes extraordinarios económicos a Roma por vía marítima, con motivo del Jubileo del Año Santo, comprendiendo viajes, alojamiento y manutención por mar y tierra, tranvías, autos, propinas, entradas y guías, etc., etc.

Para informes dirigirse a las Agencias de la Compañía Transatlántica, Agencias Marsans y otras Agencias de viajes

**La Caridad de Santander.**

EL MOVIMIENTO DEL ASILO EN EL DIA DE AYER FUE EL SIGUIENTE

Comidas distribuidas, 718. Estancias causadas por transeuntes, 20. Asilados existentes en el Establecimiento, 148. Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 0.

leyendo todas las tardes LA REGION estará Vd. al corriente de las noticias nacionales y extranjeras y de las cotizaciones de los principales valores bursátiles.

**NUESTRAS PROPAGANDAS ANUNCIOS RECOMENDADOS TARIFAS ECONOMICAS**

**Impresos comerciales** de imprección de buena calidad y buen gusto tipográfico, se confeccionan en los talleres de LA REGION. Precios económicos en todos los géneros. Despacho: Puente, 20 Talleres, Calzadas Altas, 11 Teléfono 4 07 y 2-24. Apartado 97.

**Droguerías** Leal Droguería y Perfumería. Arcillero, 25 Santander. Gran surtido en todos los géneros.

**Curso de francés** Por profesor francés Conversación en diez meses. Carbaljal, 8, 2º

**Alquilo** amuebladas una mansarda, y en el Sardinero una Villa. Rasilla, Doctor Madrazo, número 2.

**Vendo** en casa recién reformada, piso primero, sol todo el día. Infórme esta Administración

**Huéspedes** hijos, se admiten desde cuatro pesetas en adelante. Trato esmerado. Higiénicas habitaciones. Razón esta Administración.

**Academia** de corte y confección, se dan lecciones, Asilo 5, primero.

**Un retrato de su bebé** hecho en la fotografía **JULNAY** será siempre un bonito recuerdo.

**Se desea** un huésped en familia o solo para dormir, informes en esta Administración.

**Huéspedes** hijos, se admiten desde cuatro pesetas en adelante. Trato esmerado. Higiénicas habitaciones. Razón esta Administración.

**Se ofrece** para dar lecciones a domicilio. Sabe francés superior, incluso Moksa, a 10-Marina, 2

**Encuadernaciones** de libros, en todas las calidades que se deseen. Unicos talleres en Santander montados con todos los adelantos modernos de este ramo. Descuentos importantes a encargos de varios libros, especialmente a bibliotecas.

**V. Urresti** Puente, 20, Calzadas Altas, 11. Teléfonos 4 07 y 2-24. Apartado 97.

**Bronceistas.** Agustín Castillo, Magallanes, 10 (esquina Isabel la Católica).—Trabajos artísticos en bronce.

**Chocolates "Cartago"** Vende café tueste natural, Hacienda primera a nueve pesetas kilo. Caracolillo solo a 10 y mezcla archis superior, incluso Moksa, a 10-Marina, 2

**Escasea el dinero!**

usted se procura bienestar, frecuentando los placeres

**G. Rodríguez Prieto** Puerta la Sierra, 5 — SANTANDER

Especialista de los Artículos de Cuero, desde una peseta, ó menos, hasta las grandes fantasías

**CONSERVAS ALBO SANTONIA**

Primo de Rivera contesta extensamente a la carta de Cambó.

El embajador de España en la Argentina, estima que el viaje de don Alfonso a América contribuiría a la aspiración de argentinos y españoles.

Los moros de Axdir hostilizan nuestras posiciones avanzadas.-Las fuerzas francesas se encuentran dispuestas para secundar los planes de su Estado Mayor.-El general Primo de Rivera adquirirá una hermosa finca en las afueras de Barcelona.-Se trata de unir por comunicación ferroviaria a Rusia, China y Japón.-Las grandes estafas en el extranjero.-Otras noticias.

Sobresimiento de una causa por sedición.

BARCELONA.—Ha sido sobreesida la causa que se seguía contra Narciso Mascull por el supuesto delito de sedición.

Una causa elevada al Supremo de Guerra y Marina.

BARCELONA.—Ha sido elevada al Tribunal Supremo de Guerra y Marina, la causa que se ha seguido en esta plaza y fallada en Consejo de guerra ordinario, contra las hermanas Rosa y Dolores Puig por el delito de insultos y agresión a un somatenista.

El marqués de Estrella trata de adquirir una finca en las afueras de Barcelona.

BARCELONA.—Se sabe que el general Primo de Rivera está actualmente en tratos para adquirir una finca en las proximidades del paseo de Pedrabbes, que es uno de los lugares más bellos de las afueras de Barcelona.

El embajador de la Argentina desembarca en Cádiz.

MADRID.—Procedente de la Argentina ha desembarcado en el puerto de Cádiz el embajador de España en dicha República, marqués de Amposta.

El ilustre diplomático ha sido cumplimentado por algunos periodistas, quienes le interrogaron sobre el anunciado viaje del Rey y el príncipe de Asturias a dicho país.

El embajador contestó que aunque hasta ahora no hay nada oficial convenido en tal sentido, ni se conoce el menor detalle relacionado con dicho asunto, él estima que el que se decida tal viaje constituye una de las aspiraciones más grandes de los dos pueblos, que ven en él un motivo importantísimo para el acercamiento y la unión de los dos naciones, lo mismo en el orden material que en el espiritual.

El viaje del Rey a América alcanzará tal extraordinaria importancia que no es posible fijarlo en breve plazo sino que hay necesidad de prepararlo con todo el detenimiento que requieren las grandes perspectivas que ofrece.

Refiriéndose a su visita a España, manifestó que el viaje no tiene carácter oficial, respondiendo únicamente al deseo de reponerse de su salud bastante quebrantada a consecuencia de una bronquitis que adquirió en el mes de marzo y de la que hasta ahora no se encuentra repuesto completamente.

Las tropas francesas se encuentran preparadas para secundar los planes del Mando

MELILLA.—Las tropas francesas que se encuentran acampadas en el zoco de Ain Hamar y en los lugares próximos al mismo, se encuentran perfectamente preparadas esperando sólo las órdenes del Mando para realizar los movimientos que las indiquen con arreglo a los planes de su Estado Mayor.

Los moros de Axdir hostilizan nuestras líneas avanzadas.

MELILLA.—La última noche, los rebeldes de Axdir hicieron varios disparos sobre nuestras líneas avanzadas y encendieron varias hogueras para hacer creer que habían recibido refuerzos.

Han cesado las hostilidades entre Grecia y Bulgaria.

LONDRES.—Comunican de Grecia, que han cesado las hostilidades entre Grecia y Bulgaria.

El origen del incidente surgido entre las dos naciones citadas se ha comprobado que obedece a un error.

Casa alemana necesita representante.

Informes: Jorge Spring.—Apartado 85.—Santander.

Un asunto que empuja a adquirir las proporciones de gran escándalo

PARIS.—Parece que el asunto de las estafas de Gaston Fontanelle, el famoso iniciador de la supuesta cía de zorros, plateados en Francia, se está complicando bastante y promete dar motivo a gran escándalo por la calidad de las personas en él complicadas.

El comisario judicial que entiende en el sumario instruido con motivo de las mencionadas estafas, ha ordenado la detención, como complicados en el escandaloso suceso, a los señores Legraud y Giraud, ambos residentes en París.

Gaston Fontanelle es un especialista de la estafa, habiendo utilizado para ello varios nombres, haciéndose pasar a veces por conde de la Champagne, conde de Aillar y comandante Deuville.

La primera prisión que sufrió fué en el año 1920.

Fontanelle ha organizado el Comité de los pequeños fondos, ha sido director de un Banco, de una editorial que publicaba los libros con los hechos más salientes de la guerra y de otras empresas, estando con este motivo imputado a varias cantidades.

Pero de todos los negocios que ha sido emprendidos por el aprovechado estafador, el que más cantidad le ha proporcionado, ha sido este último de la cía del zorro plateado, en Francia, en el que se calcula ha logrado hacer estafas por valor de más de un millón de francos.

También se decía presidente de una sociedad para la explotación de petróleo.

El puente más grande del mundo

NUEVA YORK.—El ingeniero Lindenthal acaba de terminar los planos de un puente que será construido sobre el Hudson.

A estudiar la situación económica y política de Rusia.

MOSCU.—M. Khu Khsau, ministro de negocios extranjeros y generalísimo del ejército de Cauton; M. Juan Farreg, secretario general del Gobierno del Cauton, y Tel Kho Jín, secretario general del consejo de guerra, y dos estudiantes de la escuela militar de Wampó, han llegado a esta plaza para estudiar la situación económica y política de la Unión de las repúblicas soviéticas.

Para unir a Rusia con China.

MOSCU.—Han dado comienzo las sesiones de la Conferencia de los ferrocarriles soviéticos, chinos y japoneses encaminada a establecer un servicio directo de trenes de viajeros y mercancías entre Rusia, Japón y China.

Un collar histórico que desaparece

PARIS.—La baronesa de Surcouf, que habita en el número 15 de la calle de Wasington, se ausentó hace varios días de su habitación para acudir al lado de su madre enferma en Rennes.

A su regreso observó que la puerta de sus habitaciones había sido violentada, comprobando más tarde que los ladrones la habían sustraído un collar de perlas y platino valorado en 150.000 francos.

El collar robado pertenecía a la emperatriz Josefina, a quien se le ha regalado Bonaparte durante la campaña de Italia.

Grandes Almacenes de Muebles de lujo y económicos. Camas de metal.

MANUEL LAINZ LEALTAD, 7 Junio calle S. Francisco Santander

Los acuerdos de Locarno producen satisfacción en Inglaterra.

LONDRES.—Los acuerdos de la Conferencia de Locarno y especialmente el pacto rhenano, han producido excelente impresión en toda la Gran Bretaña.

M. Lloyd George, ex primer ministro inglés, ha manifestado su opinión favorable a dichos acuerdos, afirmando que significan un gran avance hacia la paz de Europa el hecho de que Alemania y Francia tomen parte en un mismo pacto, y sobre todo que hayan participado también en él Polonia, Checoslovaquia y Bélgica.

El general Primo de Rivera contesta a Cambó.

MADRID.—Ha sido facilitada a la Prensa copia de la carta que el general Primo de Rivera ha dirigido ayer al ex ministro, señor Cambó, como contestación a la que éste le dirigió públicamente tratando del problema de Marruecos.

La carta del presidente del Directorio, dice así: «Cumplido el ofrecimiento que le hice de contestar punto a su carta del 16, dejando a un lado todo comentario dedicado a los que son incapaces de ver las cosas sino es a través de supuestas maniobras políticas hechas para todos los gustos al calor de la fantasía.

Voy a contestarle muy extensamente en gracia a la claridad, porque quiero evitar comparaciones desventajosas para mí como las que se hicieron sobre el valor literario de las dos cartas.

Y entro en materia del asunto: Primero. Reitero que usted haciendo público su juicio sobre cuestión tan importante como la de Marruecos desde punto de vista tan elevado, ha prestado al país un gran servicio.

Segundo. Ante usted que no confunde como otros las operaciones de Lsu, celebradas desde junio a septiembre de 1924, ni las de socorro, no puede negarse que las primeras constituyeron un grave contratempo militar.

Las segundas, las de repliegue, las tendré siempre como las operaciones más políticas, más difíciles y mejor ejecutadas de todas las que ocurrieron en Marruecos.

Tercero. Aunque usted juzga que las operaciones del año 22 fueron iguales a las de ahora, yo no lo creo así, y además tuve siempre como un grave error la suspensión de aquellas operaciones, por entender que el no haberlas completado ha sido causa de que se haya recrudecido la dolencia.

Faltó entonces, en mi opinión, llegar al corazón o sea a Axdir o si quiere usted mejor al punto más doloroso en este caso, Annual.

Ahora hemos llegado afortunadamente al primero de dichos sitios y confío en que no tardaremos en llegar al segundo.

Yo estimo que una política hábil podría favorecer nuestros propósitos, como lo demuestra el hecho de que de la cábila de M'Talza nos han sido entregados ya hasta 350 fusiles que se encuentran en nuestros parques de Melilla, juntamente con otros tantos que tomamos al enemigo en Alhucemas y Kudia Tahar.

Cuarto. Conforme en que no fué venturoso el éxito diplomático que nos encomendó el problema de Marruecos, máxime dejando a Tánger donde tantas y tan graves dificultades habrían de surgir para nosotros.

Pero tal era el ambiente que rodeaba a los hombres que lo ejecutaron y tal el espíritu de justicia patriótico que les inspiraba o si se quiere su pasión patriótica, que lógicamente no puede culpárseles de lo ocurrido.

En cambio aquel yerro que pudo tener enmienda durante los años de la gran guerra, ha persistido por no haberse sabido aprovechar aquella oportunidad.

Hoy ya es más difícil, porque sabido es que las potencias interesadas en Marruecos no se avienen a rectificar lo pactado y de aquí que no fuera fácil darse cuenta de cómo y por dónde iba a tener salida el problema.

Los rifanos y yebalos no se avienen a un arreglo (lo sea de buena tinta) y si nos vieran repregarnos a nuestras plazas nos hostilizarían constantemente y hasta nos harían objeto de frecuentes ataques y como en la zona de protectorado no se vive como en el año 60, puesto que los moros disponen

de artillería, la vida de las plazas de Ceuta y Melilla se haría verdaderamente imposible.

Además la libertad en que quedarían los moros de instalarse en la bahía de Alhucemas implicaría para nosotros un grave peligro.

Por eso no se podía diferir la ocupación de Alhucemas como afortunadamente se ha hecho el día 8 de septiembre.

Quinto. ¿Qué sería en este lance la situación de las plazas? Usted pudiera encontrar en los archivos del Ministerio de Estado notas de la labor que infructuosamente ha hecho el Directorio para buscar una solución tranquila y económica a este problema, según lo pide el país.

Todo español está absolutamente conforme en que la obra de colonización ha de ser a base de ganarse el afecto y fomentar la cultura de los pueblos a colonizar.

Basta conocer someramente lo Gistoria universal para darse cuenta del resultado que a los Estados ha producido la colonización de otros pueblos, lo mismo en lo que se refiere a las naciones antiguas que a las modernas, y España ya pasó hace tiempo por esas pruebas.

No creo que ningún español crea que puedan interesarlos los 20.000 kilómetros cuadrados del alto del Rif y que éstos sean de fácil colonización, ya que es otro el concepto del valor de la faja costera de Marruecos, que es el que responde a nuestra política.

Sexto. También estamos conformes en que los indígenas no se someten de buen grado.

Octavo. Tampoco puedo asegurar a usted que el problema alcance una breve solución ante el temor de que las apreciaciones del Gobierno fueran erróneamente interpretadas, porque nosotros escuchamos siempre a la opinión; pero una vez que nos decidimos a resolver un asunto, lo hacemos serenamente: pero con firmeza al propio tiempo.

Y conste que nosotros a pesar de nuestra modestia no nos consideramos ni menos capaces, ni mucho menos de intenciones menos honradas que todos los demás hombres que han gobernado a España y a otros países.

Además nosotros tomamos diario el pulso a la opinión, y hasta ahora cada día se nos muestra más favorable, excepto hecha de los dos o tres mil amargados que existen.

¿Que es mucho tiempo el que se precisa para terminar la obra? A mí también me lo parece.

¿Que es caro para España su solución? Una cosa así como de 25 a 30 millones al mes para llegar a doce cuando menos, precio desde luego elevado más de lo necesario para el braguero que necesita adquirir el país si ha de

contener la hernia de Marruecos.

Pero lo que sí puedo asegurarle es que el Directorio o el Gobierno que le suceda lo hará lo más económicamente posible.

Alguna esperanza podría dar yo ya a saber esto, pero no quiero animar al pueblo con ilusiones.

Después de lo apuntado creeré usted que no encuentro solución al problema de Marruecos; si así fuera no le escribiría desde la presidencia del Gobierno.

Las soluciones a que me refiero son las siguientes: a) Proseguir unidos con Francia la acción de dominio y desarme de los indígenas con constancia, pero con prudencia, porque cualquier revés nos retrasaría mucho lo que hemos ganado durante los meses de septiembre y octubre.

b) Incruenta persecución contra el contrabando, impidiendo que Rbd-el-Krim reciba dinero, dirección personal y recursos.

c) Acción política constante más que de atracción hacia nosotros de abominación contra la rebeldía hasta llegar al desarme de todos los insurrectos.

d) Organización majzeniana en todo el país, a base de robustecer la autoridad de los caudales a los que se les facilitará los elementos armados indispensables para mantener dentro del territorio la autoridad, pero reducidos en forma de que en el caso improbable de una sublevación signifique muy poco.

BOLSAS COTIZACION

del Colegio de Corredores del Comercio de la plaza.

FONDOS PUBLICOS

Deuda Interior, 4 por 100, 70,15, pesetas 62.000.

Deuda Amortizable, 5 por 100, 1920, 95,25, ptas. 45.000.

Tesoro, 5 por 100, junio, 101,50, pesetas 50.000.

Tesoro, noviembre, 102,40, pesetas 5.000.

ACCIONES

Ferrocarril Santander a Bilbao, 450 pesetas (65 acciones).

OBLIGACIONES

Ferrocarril Asturias, 1.ª, 3 por 100, 66,40, ptas. 75.000.

Ferrocarriles Andaluces, 3 por 100, 59,75, pesetas 20.000.

Ferrocarril Santander a Bilbao, 1885, 74,00, ptas. 10.000.

Norte Valencianas, 5 1/2 por 100, 97,25, pesetas 38.500.

Constructora Naval, 5 1/2 por 100, 91,63, pesetas 6.000.

Sdad. Resinera Española, 94,00, pesetas 15.000.

Ferrocarril Ariza, 5 por 100, 93,65, pesetas 18.500.

El Adjunto de turno, Francisco G. Palazuelos.

BILBAO COTIZACION DE HOY

Interior, 4 por 100, 70,00. Obligaciones del Tesoro 101,40. Banco de Bilbao, 1.630,00. Banco Central, 66,00. Banco de Vizcaya, 97,00. Ferrocarril Norte, 405,50. Ferrocarril de la Robla, 470. Hidroeléctrica Española, 141,60. Hidroeléctrica Ibérica, 370,00. Marítima Nervión, 570. Altos Hornos, 124,00. Papelera, 92,00. Resinera, 167,00. Explosivos, 409,00.

De las fiestas otoñales madrileñas.

Granadas. Me gusta esta fruta, ahora que como elemento de guerra las detesto. Cada vez que oigo hablar de ellas se me ponen los pelos de punta.

Futbolista. Si solamente al oír hablar de granadas, se me pone de punta el cabello, la palabra futbolista me atemoriza, y, por lo tanto, no me hablen ustedes de... la guerra. Ya estoy notando el [ra] [ra] [ra]!

Modistillas. Aunque voy para viejo, me gustan, porque yo creo que a nadie puede amargarle ningún dulce.

La mazurka. En mis tiempos, que vienen casi a ser los del querido compañero y castizo madrileño Emilio Rodríguez, más que «mazurka» me gustaba la mazurka. ¡Las que nos hemos «mazurcado» en la Costanilla de los Angeles!

Una pipa. Con esta carroza estoy conforme, porque el «tabaco» que hueme «son» seis guapísimas señoritas, y tabaco de esa clase se le fuma hasta el más recalcitrante enemigo de la Arrendataria.

Concurso hipico. Esta carroza es evocadora de tristes recuerdos. El «salto al caballo» me hizo muchísimas veces perder no pocas pesetas. Nunca se me dió.

Juerga andaluza. Si esta «juerga» es como muchas que corren ciertos «juerguistas», hubiese sido mejor no haberse presentado a concurso; pero seguramente no sería como la que corrieron ciertos ciudadanos que al entrar en una «tasca» y pedir agua sola, les preguntó el dueño: «¿La ronda, ¿va a ser a escote?»

Nido de cotorras. Sin haber visto esta carroza me lo presumo: un grupo de cotorras en un café hablando de la cuestión de Marruecos o discutiendo una jugada de dominó después de haber cerrado a blancas.

¿A los toros! ¿A los toros en este tiempo? Señores que va muy adelantada la estación, y a los toros en esta época ya no va nadie y, sobre todo, si torea Chicuelín.

Eva prisionera de las rosas. No, distinguidos «carrcicistas». Esa no fué nunca prisionera de las rosas, aun cuando los datos que «cobran» en nuestro poder acerca de lo que «ocurrió» en el Paraíso no son muy concretos, yo creo que si Eva fué alguna vez prisionera no lo fué precisamente de las rosas, sino de nuestro padre Adán. Esta es una opinión que estoy dispuesto a rectificarla a la indicación más leve.

El hombre de la capa. Si la censura no fuese tan implacable, yo diría quién era «el hombre de la capa»; pero si, si, cualquiera se mete a estas alturas en libros de caballería. Tapa, pues, chacha.

Un bock de cerveza. No me disgusta. Que me lo sirvan, y si es doble, mejor.

Taza de chocolate. Está bien; pero que el chocolate no sea de lo de cinco reales la libra, porque en ese caso mejor es no tomallo.

La valenciana. Este lema me atrae. ¡Valenciano!, qué poético nombre; y principalmente si es un arroz a la idem.

TEATRO PEREDA Hoy, jueves 22 de octubre de 1925. Compañía Diaz-Artigas A LAS SEIS Y MEDIA (8.ª de abono). A LAS DIEZ Y MEDIA Lecciones de buen humor. y Abuela y nieta.

Manos arriba! De quien es su envidiable cartera? De... Rodríguez Prieto, Puerta la Sierra, 5, Santander. ESPECIALISTA DE LOS ARTICULOS DE CUERO

Banco de Santander FUNDADO EN 1857 Calle de Ahorros establecido en 1883 CAPITAL: 10.000.000 de pesetas. RESERVA: 2.500.000 pesetas. FONDO DE RESERVA: 4.750.000. FONDO DE PREVISIONES: 300.000. Sucursales: Astillero, Ampuero, Comillas, Espinosa de los Monteros, La Nestosa, Laredo, Osorno, Pánes Potes, Reinosa, Sardin, Santoña, San Vicente de la Barquera y Solares. Banco filial: Banco de Torrelavega con Sucursal en C. de la Sal. CAPITAL: 2.000.000 de pesetas. PRINCIPALES OPERACIONES. Cuentas corrientes a la vista a por roo de interés anual. Depósitos a tres meses 2 y 1/2 por roo de interés anual. Depósito a seis meses 3 por roo de interés anual. Depósito a doce meses 3 y 1/2 por roo de interés anual. Cuentas corrientes de moneda extranjera, a la vista, interés variable. CAJA DE AHORROS: Disponible a la vista, 3 por roo de interés anual sin limitación de cantidad. Los intereses se liquidan por semestres. Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Cuentas de crédito, giros, cobros y descuentos de cupones, ordenes de Bolsa y toda clase de operaciones de Banca. CAJAS DE SEGURIDAD Libros de impuestos, para los contratos formalizados a nombre de su socio titular.